

OPORTUNIDADES Y CONFLICTOS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO EN EL SUR DEL NEUQUÉN*

Mirian Noemí Cardone**

Introducción

El Sur de la Provincia del Neuquén presenta una dinámica espacial particular. Se ha estructurado, a través del tiempo, con un fuerte acento en la valorización del medio natural convertido en recurso. En el pasado el énfasis estuvo dado en la producción ganadera y, luego, durante las últimas décadas, mediante el desarrollo del turismo. Efectivamente, la presencia de abundante agua, aportada por los ríos y arroyos, junto a las pasturas naturales, dieron lugar en un primer momento a una ganadería extensiva, la que se complementó, en ciertos lugares, con la forestación. El medio natural y su particular imagen integrada del ambiente natural y social, de gran belleza escénica, que se caracteriza por sus espejos de aguas, por los bosques frondosos, por un clima con marcada estacionalidad, por un relieve de formas múltiples, es asimilado por el observador como el “paisaje” que ha abrigado por siglos a la cultura aborigen y a la más reciente colonización de origen europeo. Este hecho orientó a los agentes económicos vinculados al turismo a procurar un público que se aventurase en su «descubrimiento» y, por lo tanto, motivó el desarrollo de esta actividad.

A estos recursos naturales revalorizados por su contenido y función se le han ido sumando recursos humanos, tecnológicos, de capital y financieros en la búsqueda de optimizar el desenvolvimiento de las actividades económicas. La Turística es la actividad que hoy se perfila como la de mayor posibilidad de desarrollo local pero también de generación de negocios en el proceso de integración económica binacional.

En esta instancia, interesa presentar la funcionalidad que fue adoptando este espacio en el tiempo, observando las *oportunidades y conflictos* de su organización socioespacial en función de sus actividades productivas, particularmente del Turismo.

* El presente trabajo es una síntesis actualizada de los trabajos de investigación, detallados en la bibliografía, realizados en el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades, evaluados y aprobados por la Secretaría de Investigación de la UNCo y evaluadores externos.

** Esp. Desarrollo Endógeno y Cooperación Internacional, Profesora y Licenciada en Geografía, Área Regional, Departamento de Geografía, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.

Presentación de la región

Este espacio del Sudoeste de la Provincia del Neuquén, con una superficie de 17.832 km², cercano al 20 % del total provincial y una población de 52.008 habitantes (2001), cifra que representa poco más del 10% del total de los habitantes de la provincia, abarca los departamentos de Aluminé, Huilliches, Lácar y Los Lagos. Su ubicación es estratégica en la Nor-patagonia por cuanto se erige en la puerta de conexión turística y de bienes y personas entre Argentina y Chile por medio de pasos cordilleranos de fácil acceso.

El área se caracteriza por la presencia de lazos culturales comunes y escenarios naturales y recursos productivos y humanos compartidos entre los habitantes de este territorio, fuertemente comandados, desde los primeros tiempos de la ocupación de su territorio, por el Estado. A ello se le sumaron, luego, los diversos emprendimientos privados, que se iniciaron con la entrega de tierras a integrantes del entorno político estatal, luego de la ocupación militar de la Patagonia y, más tarde, a diversas corrientes colonizadoras. Estos condicionantes históricos han posibilitado y condicionado la construcción de un espacio de formas y funciones que tiene, además de las actividades tradicionales, una fuerte orientación a la actividad turística.

Entre las oportunidades y la superación de los conflictos

Las condiciones favorables para los emprendimientos turísticos tienen sus raíces en un eje combinatorio de recursos humanos, técnicos y económicos indisolublemente relacionados y condicionados entre sí, con los que se conjuga un espléndido entorno paisajístico. Veamos los **aspectos positivos** de esta afirmación.

Amplios espacios de óptimas condiciones naturales

El énfasis de los innumerables sitios naturales de la región está puesto en su carácter “agreste» y el “bajo impacto ambiental”. La “tranquilidad» es otro de los principales atractivos, hecho que considerado en el marco de “aldeas de montaña”, rodeado por una “naturaleza agreste”, crea un ambiente favorable para satisfacer las motivaciones de los turistas. El contacto con la “naturaleza”, además, sugiere “aventura” y “descubrimiento” de la zona invitando a los turistas a que se sientan participativos y activos dentro del entorno. Pero a su vez, se destaca el descanso como otra motivación a satisfacer tanto en el aspecto físico como también psicológico, que incluye alejarse del estrés, la rutina, las obligaciones sociales y laborales.

La refuncionalización espacial del lugar, producto de la valorización del paisaje

Ese proceso nos indica que hubo un momento a partir del cual las formas naturales fueron usadas con un fin económico y organizadas a través del tiempo como una actividad productiva. El espacio de estudio, con importantes superficies bajo jurisdicción preservada y organizada en torno a la ganadería, aquel al que accedieron los primeros colonos blancos arribados a partir de 1885, adquirió características distintas a partir de la década de los años 60 del Siglo XX, época en la que impactó y adquirió primacía el turismo. Esta actividad valorizó y refuncionalizó, cada uno a su tiempo y con sello particular, los distintos subespacios de la región, siguiendo la tendencia de un patrón internacional. Esta situación no fue fortuita sino que se relacionó con una valoración subjetiva que tienen estos “lugares” en el mundo, en la medida que son ambientes que conservan los recursos casi en estado natural, con limitadas alteraciones. A ello se sumaron los flujos de capitales, que comandaron la refuncionalización desde el sector privado, imponiendo una racionalidad distinta a la existente.

Diversidad de actividades de esparcimiento y deportivas

Se fueron desarrollando en el tiempo múltiples actividades de interés y motivación turística. Entre ellas se pueden mencionar a la pesca, el trekking, la náutica, montain bike, paseos, caza deportiva durante todo el año, mientras que el esquí y otros deportes invernales completan las mencionadas actividades. A su vez, las mismas tienen como común denominador el hecho que deandan un dinámico protagonismo, por un lado, y de contacto con la naturaleza por el otro.

La organización de los espacios urbanos del turismo, dotados de servicios e infraestructura complementarios al espacio de “ocio y recreación” (parque, entorno natural)

Desde el punto de vista del uso urbano, podemos apreciar que los ejidos municipales, con distintos momentos de desarrollo, presentan un origen común. Se fueron organizando y re-organizando en función de las oportunidades del entorno natural para ofrecer servicios al turista. El uso del suelo urbano, las funciones y la producción, giran en base a la actividad turística, incluso la imagen de “aldea de montaña” que se desea construir y ofrecer al visitante. La idea de ambiente apacible, armónicamente construido en madera y piedra en un ámbito natural de gran belleza, se expresa en las formas cuyo diseño se ha ido estableciendo desde los códigos municipales pero en algunos casos también desde la Administración de Parques Nacionales. San Martín de los Andes y Villa La Angostura, en ese orden de importancia, cumplen el rol de centros de estadía para los turistas con permanencia prolongada que las visitan motivados principalmente por los deportes de invierno o para conocer los atractivos

naturales en verano. En temporada estival funcionan también, como centros de distribución ya que permiten el desplazamiento hacia lugares cercanos de interés turístico. Cuentan con una infraestructura adecuada de alojamiento, gastronomía, comercios, transporte, información y comunicaciones, así como servicios específicos de Agencias de Viajes y Empresas de Turismo. El servicio de alojamiento ofrece hoteles en una jerarquía que va de 1 a 5 estrellas y hosterías, cabañas, apart hoteles, unidades o conjuntos de tiempo compartido, albergues, y campings de 1 a 3 estrellas. Se agregan en los centros principales, supermercados y comercios especializados de venta de productos alimenticios, electrodomésticos, tiendas, así como otros más sofisticados de artículos e indumentaria deportiva. San Martín de los Andes, acorde con su primacía como centro turístico provincial, concentra el mayor porcentaje de la oferta hotelera y extra hotelera cercana a las 8.000 plazas. Otro centro contiguo, aunque de menor jerarquía es Junín de los Andes, destacándose como lugar preferencial de pesca deportiva.

El surgimiento de villas muy recientes

Indica el dinamismo de la actividad. De construcciones modernas aunque incipientes, cumplen funciones eminentemente turísticas. Una de ellas, Villa Traful, pintoresca aldea en pleno corazón del Parque Nacional Nahuel Huapi y próxima a los principales centros turísticos de la zona, está desarrollando una infraestructura apropiada para tales fines. Villa Pehuenia, creada como Comisión de Fomento en 1989, se constituye hoy en el centro más dinámico del sector norte del Área, tanto por sus prestaciones al turista itinerante, como por sus funciones de segunda residencia, particularmente para los habitantes de las provincias del Neuquén y Río Negro.

Las consideraciones anteriores permiten visualizar *un nuevo "marketing"*, impulsado por los sectores público y privado, que fue promoviendo hacia el interior y exterior del país el uso del lugar. Las apreciaciones, ya realizadas, acerca de la disponibilidad de un paisaje natural libre de contaminación, combinado con la imagen de las «aldeas de montaña» que fueron adquiriendo las localidades turísticas, desempeñan en la percepción del turista una fuerte motivación. El mejor ejemplo es Villa La Angostura la que ejerce fuerte atractivo, tanto por su entrono natural como por su particular arquitectura.

Asentamientos de agrupaciones indígenas

Si bien se observa una pérdida de las tradiciones culturales, de las creencias e idioma y una tendencia al mestizaje, en la que influyeron, a través del tiempo, los medios de comunicación y el contacto más fluido con los centros urbanos, hoy la sociedad y en particular las propias comunidades están abocados a la recuperación y revalorización de sus tradiciones e idioma. Ligados a una cultura de monoactividad ganadera que tuvo históricas dificultades en cuanto a la colocación de sus productos, muchas familias

reorientaron sus actividades hacia otras alternativas de diversificación productiva. Muy lentamente, algunos de estos grupos han logrado poner en marcha algunas de ellas, con subsidios y apoyo técnico estatal. Un ejemplo queda expresado en el caso de las agrupaciones indígenas ubicadas en las inmediaciones de los lagos Huechulafquen y Paimún (a 60 km. de Junín de los Andes), las que mezcladas con criollos se están orientando hacia la función turística y la actividad forestal.

Más recientemente, la Agrupación Puel, ubicada en las inmediaciones del lago Aluminé, ha encarado la explotación del Volcán Batea Mahuida para la práctica de deportes invernales, tales como el esquí de fondo y el alpino, así como al desarrollo de otras actividades de esparcimiento en el período estival. Para ello cuentan con un escenario natural de privilegio, desde el que se avistan bastos espacios cordilleranos, lo que incluye la vertiente occidental de los Andes, es decir partes de la República de Chile.¹

Las manifestaciones artesanales como alternativa

Se presentan como una excelente oportunidad para dinamizar el comercio. Artesanos indígenas y criollos confeccionan tejidos, artículos de plata y cuero de fuerte demanda por los turistas que junto a la elaboración de productos como chocolates, alfajores, licores, dulces y repostería en general, el típico pan casero, se venden directamente en locales propios, en los paseos artesanales o en supermercados y aún fuera de la región. Tanto las manifestaciones culturales mapuches como las tradiciones del pueblo se expresan en exposiciones y fiestas populares. La Exposición y Feria Ganadera Industrial, Fiesta del Puesterero, Fiesta Provincial del Pehuén, entre otras, se constituyen en fuertes atractivos para la afluencia turística y el encuentro con la población chilena que comparte frecuentemente estos eventos.

Actividades no tradicionales: la producción de salmónidos

Dentro de las no tradicionales, esta actividad se presenta como una de las más importantes para el futuro. Debe tenerse en cuenta que estos productos son altamente requeridos por los turistas y tiene demanda insatisfecha a nivel nacional e internacional. Actualmente se están produciendo salmónidos en la zona SE del embalse Alicurá, la que se encuentra reglamentada por el Centro de Ecología Aplicada del Neuquén (CEAN), localizado en Junín de los Andes. Este organismo también está efectuando producción y liberación (siembra) en algunos ambientes acuáticos de la región, objeto de este trabajo, con especies de salmónidos silvestres, trucha marrón, trucha arco iris y trucha de arroyo, en todos los casos con buenos resultados.

¹ A la presencia del propio volcán Batea Mahuida se le suman otros volcanes como el Lanín y del lado chileno el Villarrica, Querupilán, Llaima y Lonquimay.

Las dificultades

No obstante las tendencias territoriales positivas, existen *conflictos* que la región debe enfrentar para optimizar su organización socioespacial. Se centran principalmente en aspectos jurisdiccionales y de uso y manejo de los recursos, estrechamente asociados a la actividad turística:

Superposición en la gestión institucional

Intervienen tres grandes actores públicos en la gestión del territorio. Ellos son: la Administración de Parques Nacionales, el Gobierno Provincial y a nivel local, 4 Municipios y 2 Comisiones de Fomento. Este hecho produce una *marcada fragmentación político-institucional relacionada a la administración estatal*. A estas organizaciones políticas se les suman las modalidades organizativas de las agrupaciones indígenas y la creciente complejidad de las sociedades civiles. Las incongruencias se traducen en políticas públicas forestales, turísticas, urbanas o de manejo de las tierras públicas, muchas veces contradictorias, compartimentadas o centralistas como las implementadas desde la Administración de Parques Nacionales. Éstas no coinciden con las del gobierno provincial o las de los Municipios que son más flexibles y dinámicas en la atención de los problemas locales.

También son varias las instituciones que intervienen en la concesión y control del uso de los recursos naturales, ya sea con fines recreativos o turísticos, las que superponen su usualmente su accionar. Un ejemplo es el que refiere a las normativas que regulan el “agua”, en todas sus formas: lagos, lagunas, ríos, arroyos, de los cuales se valen los agentes turísticos para generar actividades de esparcimiento. Dentro de la jurisdicción provincial, la institución que cumple las funciones de uso y control de estos recursos es la Dirección General de Recursos Hídricos, perteneciente a la Secretaría de Estado de Producción y Turismo. No obstante, aunque sea ésta la institución de mayor responsabilidad en la materia, también intervienen Prefectura Naval (jurisdicción nacional), la Dirección Provincial de Turismo, la Administración de Parques Nacionales y la Municipalidad respectiva, en este último caso cuando el destino es económico. La superposición de funciones de las distintas jurisdicciones genera conflictos de gestión haciendo confusa y burocrática la toma de decisiones, de tal manera que los hechos sobrepasan las acciones planificadas. Esta situación exige un fino “ajuste y compatibilización” de las normas a aplicar y un trabajo de permanente interconexión entre los organismos involucrados, cuestión que por el momento no está resuelta.

La disponibilidad de tierra pública en el uso y gestión del territorio

La escasez de tierras públicas para la concreción de proyectos de desarrollo urbano o emprendimientos productivos municipales dificulta el ordenamiento del terri-

torio. Dos casos muy evidentes son los de Villa La Angostura y Junín de los Andes, cuyos ejidos carecen de tierras públicas libres, debiendo apelarse a los propietarios aledaños, situación que encarece o deja nulos los emprendimientos.

Los conflictos que surgen del uso y manejo de los recursos naturales

Estos recursos son la base para el desarrollo de la actividad turística. Si bien los recursos físicos turísticos son cuantiosos y parecen interminables, en tanto no se consumen en el sentido estricto del concepto, éstos se hallan en un *medio ecogeográfico frágil*. Ello significa que pueden ser degradados en tanto la intervención la autoridad de planificación territorial y económica de las jurisdicciones mencionadas más arriba no conozcan el límite que define la capacidad de resiliencia de cada ecosistema, es decir la capacidad del medio de resistir las acciones y la presión de uso a que son expuestos. La multiestabilidad de los sistemas ecológicos siempre tiene un límite, por lo que es necesario conocer cuáles pueden ser los factores degradantes y la presión que sobre el medio ejercen las concentraciones puntuales de uso que se producen durante la temporada turística estival, definida ésta en términos de cantidad de visitantes simultáneos en relación a la superficie del lugar (expresado en densidad), período de permanencia (cantidad de tiempo y ubicación calendaria de los períodos de tiempo) actividades de los visitantes. En el caso que nos ocupa en particular, incide la presión que sobre el medio natural ejerce la afluencia de turistas, principalmente en los meses de enero y febrero, tal como categóricamente sucede, por ejemplo, en sectores muy frágiles como las zonas de campamento de los lagos Huechulafquen-Paimún y las Termas de Lahuen Co.

La manifestación de situaciones conflictivas relacionadas recursos naturales

La existencia de cotos de caza no reglamentados y como consecuencia de éstos el impacto que sufre la fauna autóctona sumado a la competencia por el lugar que ejerce la fauna exótica (ciervo colorado). Esta situación es especialmente crítica en las áreas ocupadas por los Parques y Reservas (Parque Nacional Lanín en las zonas de Tromen, Curruhué y Lolog).

Un alto nivel de desertificación, producto del impacto ganadero, extendida en varios sectores de Huechulafquen, Lolog y Tromen y el sector de Lonco Luan ocupados por criollos y crianceros de las comunidades indígenas. Los signos de deterioro se deben a varias causas como la sobrecarga existente, en algunos casos superior al 60% (Lonco Luan), al sobrepastoreo de los campos por falta de descarga anual de los mismos, al uso muy intenso como vía de tránsito de las veranadas e invernadas, a la carencia de alambrados linderos que facilita el pastoreo de los animales en el término de un año en un mismo lugar.

Un inadecuado manejo del bosque nativo, resultado de varias acciones:

La inapropiada extracción de madera para aserreo y subproductos (principalmente leña y caña colihue). Un ejemplo es la zona de Huechulafquen y Lolog que, aunque considerada “intangible”, fue explotada para aserreo con fines comerciales y para uso de las estancias vecinas. La fuerte demanda de madera y afines exige que la APN en forma conjunta con los Municipios y otras entidades, otorgue permisos de extracción de madera para aserreo, provenientes de árboles muertos, destinada a obras públicas y asistencia a personas de escasos recursos. La presencia de asentamientos humanos como las agrupaciones indígenas, puestos de Gendarmería, Aduana, infraestructura turística, etc. y las estancias que limitan con los parques nacionales, son demandantes de leña, con diversos fines y encuadre legal (consumo para calefacción, cocina, comercialización). Ello constituye un gran factor de presión sobre los bosques. En general, se procura que el material leñoso extraído sea proveniente de árboles o ramas caídas naturalmente. Pero en los lugares con mayor densidad de población la presión sobre el recurso supera esta limitación.

Manejo del bosque inadecuado como el caso de la forestación con especies exóticas sobre las autóctonas. Pudo observarse en algunas estancias del sur (Ea. Los Helechos) y en el norte de la región cómo el bosque nativo de la araucaria araucana (pehuén) fue invadido por coníferas implantadas en zonas de jurisdicción provincial y de las agrupaciones indígenas en la búsqueda de minimizar el problema de la desertificación.

Según los expertos, las intervenciones que se realizan sobre el bosque nativo deben conjugar principios ecológicos y económicos y guardar relación con la estructura y dinámica de los bosques, asegurando la persistencia (capacidad de renovación) y mejoramiento en cantidad y calidad de la masa boscosa. También existen estructuras jóvenes o inmaduras que solo admiten la extracción de algunos individuos (raleos) para favorecer el crecimiento de los que quedan en pie (por disminución de la competencia) hasta llegar a una edad en que tengan dimensiones maderables y capacidad de reproducción. Estas formas de manejo, comunes en otros países, no fueron usuales en el manejo del bosque andino - patagónico hasta no hace más de diez años. En general, las extracciones se realizaban teniendo en cuenta solo los individuos de valor industrial, empobreciendo la base genética de las masas boscosas y comprometiendo seriamente su potencial. Hoy para revertir esta situación se están realizando experiencias piloto de manejo de bosques por ejemplo en algunas agrupaciones indígenas (comunidad Curruhuinca en el depto. Lácar).

El desmonte innecesario del bosque para la construcción de viviendas es otro de los problemas. La reglamentación prohíbe la tala de las especies dentro del dominio de Parques Nacionales. Sin embargo, esto no se ha cumplido en algunos casos de construcción de residencias de artistas, políticos y empresarios de alto poder adquisi-

tivo, talándose árboles añosos (cipreses, radales, coihues y ñires) distantes de las edificaciones y de los cuales sólo un porcentaje menor estaban secos.

La dotación de guarda-parques es otro conflicto a resolver ya que su escaso número dificulta la necesaria vigilancia de las zonas ocupadas por los parques, así como el control de enfermedades e incendios de los bosques provocados por manejo negligente del fuego.

Conflictos que atentan contra el desarrollo de excursiones turísticas

Para la realización de excursiones (en automóvil, paseos peatonales, ecuestres) existe una cantidad de recorridos de medio día o día completo que comunican atractivos naturales, puntos panorámicos, lugares de observación de flora y fauna, cascadas y arroyos, costa de lago. Se detecta como problema principal el trazado, la carencia de elementos de seguridad y mantenimiento de las sendas (ej. Bosque de Arrayanes en la península de Quetrihué y el sendero que se dirige al lago Espejo); se carece de infraestructura y facilidades para su práctica (ancho y altura adecuada, puentes, palenques y señalización). Por otro lado, gran parte de las redes viales actuales que conducen a lugares turísticos ubicados hacia el interior presentan inconvenientes de trazado, de mantenimiento, de acceso o estacionamiento.

Los conflictos derivados de la ideología, organización y prácticas territoriales asumidas por la Administración de Parques Nacionales (APN)

Se observa un comportamiento de tipo centralista de la Institución. Este accionar no condice con el espíritu fundacional de los Parques. La Administración de Parques es un órgano de gobierno que no actúa en forma descentralizada. Localizada en la Capital Federal, administra territorios insertos en ámbitos provinciales donde surgen legalmente otras competencias e intereses no considerados.

La contradicción se establece en la práctica en relación a la intención de la propia ley de PN, expresada al inicio de su artículo 14 cuando hace referencia a la autarquía funcional y operativa que debe tener la Administración para su eficaz funcionamiento en el ámbito de los parques. El órgano político de conducción está dirigido y administrado por un directorio compuesto por un (1) presidente, un (1) vicepresidente) y cuatro (4) vocales, que son designados por el Poder Ejecutivo Nacional; «... el presidente, el vicepresidente y un vocal serán propuestos por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, un vocal por el Ministerio de Defensa, un vocal por el Ministerio del Interior y un vocal por el Ministerio de Bienestar Social, Subsecretaría de Turismo...” en parte el artículo 14 de la ley se refiere a que “... sus relaciones con el Poder Ejecutivo Nacional se mantendrán a través del Ministerio de Economía por intermedio

de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería”². Un directorio así constituido está fuertemente politizado y es inadecuado para cumplir con los objetivos (autárquicos) propuestos de administración y manejo de los parques nacionales, monumentos naturales y reservas nacionales, la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura turística en los mismos y la investigación científica y su aplicación al sistema de protección de la naturaleza.

El deterioro y debilitamiento creciente de las funciones de esta Institución como las que se observan en la dotación y mantenimiento de la infraestructura a su cargo (red vial, atracaderos, muelles, bienes inmuebles, equipamiento para incendios), la ausencia de recursos para la investigación y capacitación, la escasa gestión en acciones de prevención ambiental, son otros conflictos a resolver.

También se ha puesto en evidencia el desmantelamiento de los equipos técnicos y la no participación de éstos en las funciones de conducción. El guarda-parque es un agente que reviste importancia por estar en contacto directo con lo que sucede en las áreas protegidas, vive en ellas. Su figura está reconocida por la entidad para ocupar cargos de conducción, el reglamento del Cuerpo de Guarda-parques Nacionales en su artículo N°38 así lo expresa: “Este agrupamiento incluye al personal que desempeña funciones de dirección, coordinación, planeamiento, organización, supervisión, asesoramiento, fiscalización o verificación del cumplimiento de normas, ejecución de tareas relativas al control y vigilancia social y ecológica, administrativas o técnicas, con exclusión de las propias de otros agrupamientos”³. Pero a partir del «ajuste» o achicamiento del Estado, la APN ha intentado desmantelar a los equipos técnicos, generando despidos de estos agentes.

El debilitamiento en los estamentos no jerárquicos de control en la institución, otorga una mayor libertad a los niveles jerárquicos en las concesiones y habilitación de obras, sin control ni evaluación en las áreas protegidas a agentes hegemónicos como el caso registrado en el Lago Espejo. Este lugar no sólo es usado por los turistas sino también ha sido tradicional su uso por los residentes del área circundante.⁴ Si bien el conflicto suscitado fue favorable para la comunidad, las acciones que subyacen en la Institución se rigen por la ideología que sustenta la política aplicada por la conducción de la Administración de Parques Nacionales, dejando entrever la tendencia a la segregación espacial. ¿Se beneficia a unos pocos en desmedro del conjunto de la comunidad? Ciertos lugares de privilegiada belleza se están priorizando para un uso selectivo

² Reglamento del Cuerpo de Guarda-parques Nacionales, APN, Bs. As., 1984.

³ *Ibidem*.

⁴ Los nuevos propietarios del hotel Lago Espejo Resort, lindero al camping, interpusieron recursos administrativos para dejar sin efecto la última licitación y lograr la prohibición de pernocte y acampe en este predio. Se ampararon en una reglamentación de Parques que establece que no puede haber un camping a menos de 1.000 metros de un hotel. Pero debe observarse que la reglamentación es posterior a la convivencia de décadas que lleva este camping en el lugar y que presta servicio desde su creación a los lugareños y a la comunidad de Villa La Angostura y Bariloche.

asociado a una infraestructura que justamente no es para el uso y goce de «todas las generaciones presentes y futuras», como era el espíritu del Perito Moreno. Esta situación está asociada a otros conflictos que se desarrollan a continuación.

Disponibilidad de tierras a bajo costo comparativo adquiridas por agentes hegemónicos.

El proceso de selección de los lugares está relacionado con el sistema de intereses, cuyo eje central es el consumo de lugares atractivos, libres de contaminación. Se observa un manifiesto interés por el consumo y apropiación de estos vastos espacios que son, asimismo, de gran valor escénico a bajo costo. La disponibilidad de tierras con paisajes naturales privilegiados y el bajo costo comparativo de la ha, han motivado en la última década a los inversores extranjeros. Esta situación ha provocado el hecho de que queden cercados en estas propiedades recursos óptimos para el desarrollo turístico, los que podrían ser explotados por los lugareños o conservados para el deleite y disfrute de la comunidad en su conjunto. Esta se convierte en otra situación conflictiva con evidentes signos de segregación espacial.

Reflexiones finales

Se intensifica cada vez más la utilización del tiempo libre para la recreación y el ocio, por lo tanto se está incrementando el desarrollo del Turismo en el mundo y en la región que nos ocupa en particular. La región cordillerana sur de la Provincia del Neuquén presenta oportunidades pero también diversos conflictos a resolver en la búsqueda de una mayor consolidación, cohesión y desarrollo endógeno.

Su funcionalidad espacial, girando principalmente en torno al Turismo la posiciona favorablemente en la escala de espacios de demanda turística. La economía global emergente demanda regiones productivas especializadas, con procesos complejos de crecimiento localizado, aunque cada vez más dependientes unas de otra. Esta región puede convertirse en uno de esos espacios diferenciados en la medida que las acciones orienten sus potencialidades. La comprensión holística con que se intentó abordar la dinámica de su organización espacial amplió la visión de las transformaciones que se están produciendo y las que serán necesarias proyectar en la búsqueda de optimizar la oportunidad que se presenta. Ello indica resolver estructuralmente sus conflictos en la búsqueda de cuidar el medio geográfico y minimizar la fragmentación espacial.

Bibliografía

- BOSCHERINI, F. POMA, L. (Compiladores) 2000. **Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas**, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, Madrid.
- BRONDOLO, M. y otros, (compiladores) 2000. **Turismo, Desarrollo local y regional**, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- CARDONE, M. FERNÁNDEZ, S. Y SEMORILE, Z. 1995. **Huiliches. Análisis Espacial. Provincia del Neuquén. Argentina**, Publicación Científica de la Universidad Nacional del Comahue.
- CARDONE, M. FERNANDEZ, S. LAURÍN, A. y MARTÍNEZ, M.N. 1997. **Lácar: Dinámica Histórico-Espacial**. Provincia del Neuquén. Proyecto de Investigación del Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Inédito.
- CARDONE, M., LAURÍN, A. y MARTÍNEZ, M.N. 1999. **Aluminé y Los Lagos, Proceso de Organización del espacio**. Provincia del Neuquén. Proyecto de Investigación del Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Inédito.
- ERIZE, F. 1982. **Los Parques Nacionales de la República Argentina y otras de sus áreas naturales**. ICI, Instituto de la Caza Fotográfica y Ciencias de la Naturaleza. Madrid.
- MORAES, A. C. 1987 **A valorizacao do espaço**, Ed. Hucitec, Sao Paulo.
- MENDEZ, R. 1997 **Geografía económica, la lógica espacial del capitalismo global**, Editorial Ariel Geografía, Barcelona.
- SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES. 1990. **Reglamento de construcciones para los Parques y Reservas Nacionales**. (Ley 18.594).